

UNIVERSIDAD *de* México

VOLUMEN VIII • NUMERO 4

MEXICO, DICIEMBRE DE 1953

ORGANO OFICIAL DE LA U. N. A. M.

• MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES

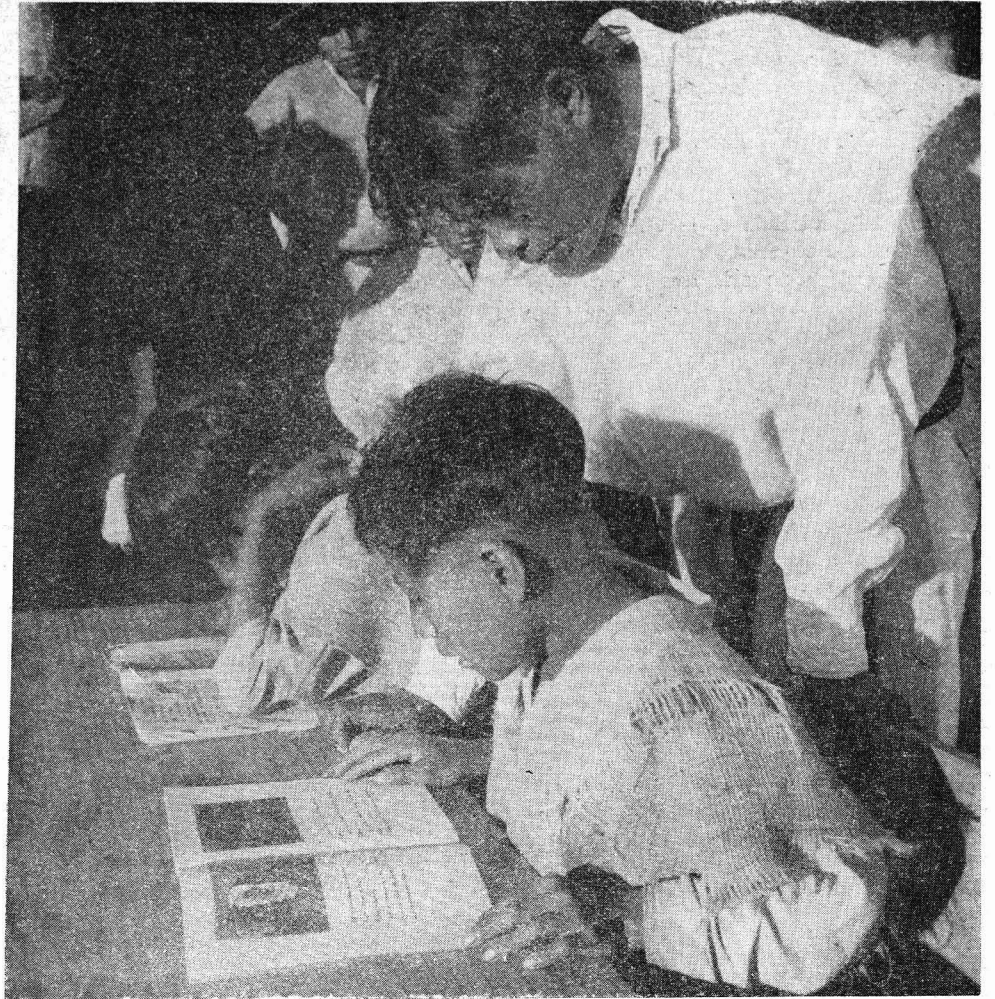
EL PASADO

Una renaciente iglesia.

EL espectáculo asombroso de una cultura en floración que daba soluciones a las necesidades básicas del hombre y a las derivadas de su vida social, no conocidas y bien distintas de las habituales en la cultura occidental, sobrepasó la capacidad comprensiva del conquistador y del misionero español. Ambos consideraron los magníficos logros como producto evidente del arte maligno de un ser sobrenatural, el demonio, enemigo declarado del género humano. La destrucción de la obra diabólica fué el resultado lógico de tal pensamiento y a la tarea de pronta y total demolición se dedicaron los hombres del hábito y los de la espada con un ahinco digno de una causa mejor. Las civilizaciones indígenas cayeron asesinadas.

Cuando sobrevino la reflexión en los más sensatos y se tuvo conciencia del error inicial el daño estaba hecho de modo irreparable. Se procuró entonces salvar de los escombros algo de lo perdido y se recogió de los supervivientes lo que perduraba de conocimientos, habilidades, emociones y valores para apoyar en esos elementos la reconstrucción de una sociedad nueva, arraigada a la tierra ancestral, pero formalmente adherida al cristianismo. Este propósito tuvo la educación durante el siglo de la Conquista mientras se dejó en manos misioneras.

A quienes preconizaban la violencia y la inflexibilidad inicial opusieron los francis-



Promotores indígenas enseñando a leer.

COLONIAL Y LIBERAL DE LA EDUCACION

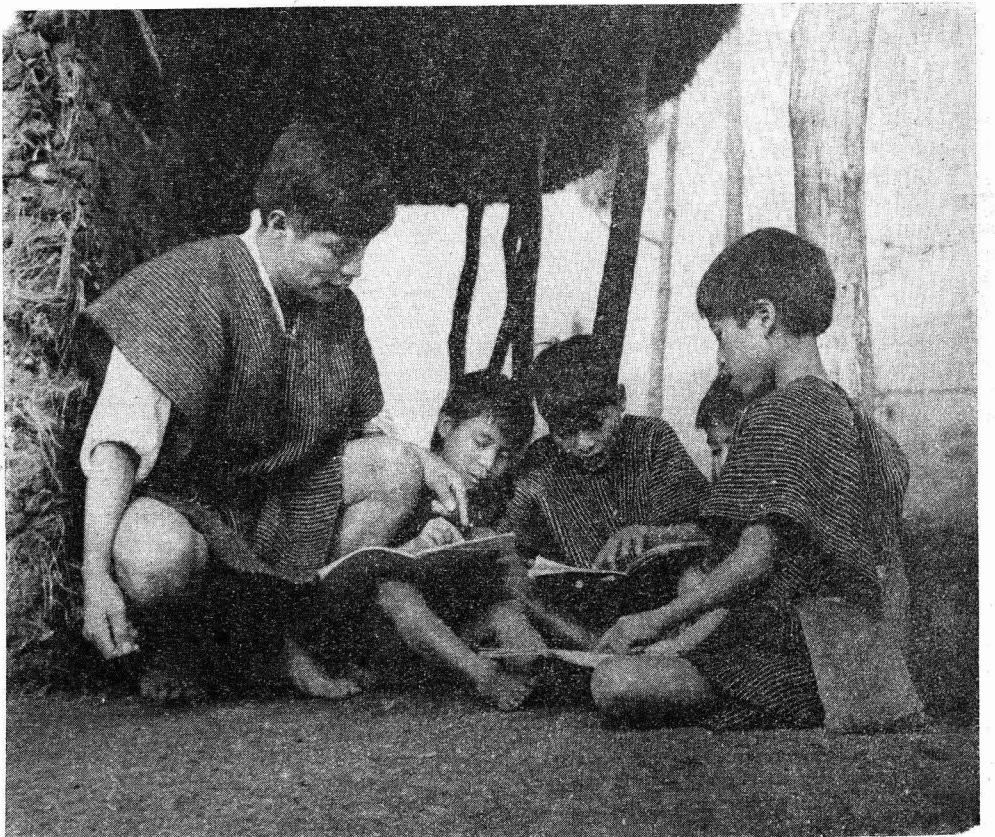


Cantando el "Himno".

canos la necesidad inexcusable de una transacción que evitara, no ya la desaparición de una cultura, sino la extinción completa

INDIGENA

Gonzalo AGUIRRE BELTRAN



de sus portadores. Favoreció así el sincretismo de las viejas y las nuevas deidades y la reinterpretación de los patrones culturales antiguos con los que estaba imponiendo la cultura dominante. La política indiana —dicho con las palabras de fray Juan de la Fuente— “convencida de que no sería fácil quitar de una vez a los gentiles sus antiguas costumbres, dió trazas después de haberlo mirado bien, de dejárselas, pero que se hiciesen a mejor nombre”.

De esta realista actitud arranca el cimiento de la obra educativa franciscana y de quienes siguieron sus pasos. El conocimiento de las culturas indígenas se consideró requisito ineludible para inducir el cambio cultural y, con ello, el aprendizaje de sus canales de comunicación: el lenguaje, entre otros. El idioma nahua de la Confederación Azteca mereció el estudio más concienzudo, no únicamente por ser la lengua del poder dominante en el viejo Anáhuac, sino también porque había adquirido características de lingua franca en los lugares del territorio donde se hablaban otras e infinitas lenguas. Pronto obtuvieron los misioneros la habilidad suficiente para hacerse entender y así pudieron transmitir las ideas y prácticas cuya innovación era el motivo eminente de sus esfuerzos.

No debe extrañarnos que fuese la evangelización, es decir, la imposición de una religión nueva —el catolicismo cristiano— la faena principal de los misioneros. La educación, en la época en que sobrevino la Conquista, se hallaba totalmente en manos de los especialistas en el trato con lo sobrenatural, a tal punto, que aún el arte de leer y el de escribir eran tenidos como artes clericales. El contenido de la educación era esencialmente religioso y la finalidad de la misma alcanzar lo que entonces se consideraba el estado perfecto del hombre: el sacerdocio.

La inculcación de los nuevos valores místicos requería no solamente el conocimiento de las lenguas indígenas sino, además, la aplicación de métodos y técnicas nuevas que fueron experimentadas repetidamente y cuya adopción dependió de la activa evaluación de sus resultados. La prédica de la nueva fe ensayó con éxito la utilización de materiales visuales, pinturas, jeroglíficos, dibujos, impresos; hizo abundante uso del canto, de la danza, de la música y de las representaciones dramatizadas; extrajo la enseñanza del rito y la liturgia del recinto ostentoso del templo y la llevó a la casa humilde del indígena, sin importarle la indignación de los cristianos viejos, inconformes con esta flexibilidad del método misionero que hacía descender la teoría y la práctica de la religión al nivel de la cultura de la comunidad. La educación de las masas por el bautismo de multitudes, por la confirmación colectiva, por el matrimonio de mundos de parejas y por la representación del sacrificio de la misa en capillas abiertas ante un auditorio compuesto por todo un pueblo y sus barrios sujetos fué el medio eficaz que idearon los primeros misioneros —un puñado de utopistas iluminados— para sobrepujar el problema de consolidar la conquista armada y asegurar la sumisión de los nuevos vasallos de Su Majestad Católica a los intereses económicos y políticos de la Colonia.

Los misioneros, empero, bien pronto entendieron que no era bastante la sola inducción de creencias y prácticas religiosas para asegurar esta sumisión y que la instrucción en los menesteres de la vida diaria y en las

habilidades para ganarse el sustento y la supervivencia eran fundamento previo a la innovación. El jesuita Acosta expresó esta convicción al afirmar categóricamente que “en vano se enseñarían las cosas divinas y celestiales a quienes no fuesen capaces de entender ni procurar las humanas”. Un nuevo rumbo tomó entonces la educación de las masas y de él fué exponente insigne don Vasco de Quiroga al establecer las bases para el funcionamiento de los hospitales-pueblos en tierras de tarascos.

Quiroga al instituir el hospital-pueblo comprendió a la comunidad en un todo integral como sujeto de educación. Aprovechando las instituciones que daban forma a la estructura social de los pueblos tarascos las reinterpretó para darles un contenido cristiano, de acuerdo con las normas utópicas de Tomás Moro. La antigua guatapera o casa de solteras fué transformada en hospital, posada, albergue o casa colectiva, sede de las autoridades de la comunidad que habían de renovarse periódicamente por elección. El rector y los regidores o principales tenían la responsabilidad del gobierno y dirección del pueblo organizado en familias —denominación que se dió al grupo de familias nucleares que en la sociedad tarasca constituían una familia extensa— unidad económica mínima de la comunidad. El jefe de la familia extensa, el abuelo, conservó su antiguo nombre y su antigua función. Era el encargado de regular el trabajo común de los hombres y mujeres de la familia, de imbuirle los nuevos valores cristianos, de encauzar la enseñanza de los niños en las labores agrícolas “a manera de regocijo, juego y pasatiempo” y de ver por el sostén del grupo familiar, desterrando el lujo, “la mala ociosidad y codicia demasiada”.

La tierra en estos hospitales-pueblos, como en la vieja época precortesiana, era de propiedad comunal; el trabajo agrícola, como en los tiempos antiguos, era también comunal; pero a diferencia de lo estatuido en el pasado reciente el producto de la tierra era también comunal. Esta innovación de Vasco de Quiroga tendía a hacer aun más igualitaria a la sociedad tarasca. La erección de la troje comunal, organizada a la manera de los pósitos castellanos, permitió distribuir a cada familia la suma de productos indispensables para su subsistencia y prevenir las contingencias derivadas de años estériles y malas cosechas. Además, puso en manos del hospital una suma de bienes considerable y capaz de ser utilizados en el desarrollo y bienestar de la comunidad.

La especialización del grupo étnico tarasco, tan relevante en el momento de la Conquista, hizo que los hospitales-pueblos no fuesen exclusivamente agrícolas, los hubo dedicados a subsistir a base de muy diversas artesanías al favor de las mejoras tecnológicas que perfeccionaron los instrumentos primitivos y dieron un precio mayor a los productos acabados. La enseñanza sistemática de las habilidades indispensables para ganarse la vida en pueblos especializados fué un ensayo que dió a Quiroga tal renombre que hoy es lugar común considerarlo como el genio que creó y ordenó “en la cera blanda del espíritu de los indios” la economía de la región tarasca y dispuso milagrosamente la clase particular de especialización de cada pueblo y las interrelaciones entre unos y otros. La obra de don Vasco no llegó a tal magnitud, ni sus modestos propósitos se lo impusieron. La educación de la comunidad en lo que él llamó una “renaciente Iglesia” —comunidad simple,

primitiva y feliz— fué la meta de sus desvelos. Su ejemplo fué seguido por otros misioneros, en tiempos posteriores, cuando se suscitó la necesidad de penetrar en tierras de indios indómitos para sujetarlos al yugo español.

La educación de las masas o evangelización y la educación de la comunidad u hospitalización no fueron las únicas experiencias misioneras que demostraron un éxito indudable. Lo informal de los métodos empleados en ambos ensayos tuvieron la virtud de conformarse admirablemente con las necesidades e intereses de sociedades desorganizadas por la Conquista y en situación crítica angustiosa. Los misioneros fueron mas allá. Quisieron suministrar a esas sociedades los cuadros dirigentes, los nuevos cuadros, formados plenamente en la cultura dominante para, al través de ellos, lograr la efectiva consolidación del dominio extranjero sobre la multiplicidad de las comunidades indias.

Deprendieron a leer brevemente.

Desde que fray Pedro de Gante fundó en Texcoco la primera escuela, recién consumada la conquista, hasta que en 1536 abrió sus aulas el Colegio de Santa Cruz en Santiago Tlatelolco la educación formal apoyó sus primeros pasos en la institución indígena del telpochcalli. Sahagún lo admite llana y sinceramente al informarnos: “A los principios, como hallamos que en su república antigua criaban los muchachos y las muchachas en los templos, y allí los disciplinaban y enseñaban la cultura de sus dioses, y la sujeción a su república, tomamos aquel estilo de criar los muchachos en nuestras casas, y dormían en la casa que para ellos estaba edificada junto a la nuestra, donde los enseñábamos a levantarse a la media noche, y los enseñábamos a decir los maitines de Nuestra Señora, y luego de mañana, las horas; y aun les ensañábamos a que de noche se azotasen y tuviesen oración mental”.

La enseñanza en las primeras escuelas fué suministrada en la lengua materna de los educandos. Los frailes maestros tradujeron la fonémica indígena en signos del alfabeto latino, formularon artes o gramáticas e hicieron posible la alfabetización de sociedades iletradas. Los éxitos alcanzados en la instrucción en lengua indígena determinaron la disposición que obligó a los curas de los pueblos de indios a conocer el idioma de sus feligreses, ya que sólo así podía conseguirse una evangelización efectiva.

El contenido de la educación formal en esas primeras escuelas fué elemental. Fray Pedro de Gante en 1529 informa “aprendieron estos muchachos a leer, escribir, cantar, predicar y celebrar el oficio divino a uso de iglesia”. El mismo fraile nos hace saber el cuidado que ponía en dosificar los conocimientos que ministraba en forma de no atiborrar la mente juvenil. “He escogido —dice— unos cincuenta de los más avisados y cada semana les enseño aparte lo que toca hacer o predicar la dominica siguiente”. Conforme a este método los jóvenes podían transmitir a grupos numerosos la pequeña suma de conocimientos recientemente adquiridos y, siendo aun semi-alfabetos, eran capaces de rendir frutos como maestros.

La identificación del maestro con la comunidad —“andan pobres y descalzos como nosotros, comen de lo que nosotros, asíéntanse en el suelo como nosotros, conversan con humildad entre nosotros, ámannos

(Pasa a la pág. 6)

(Viene de la pág. 2)

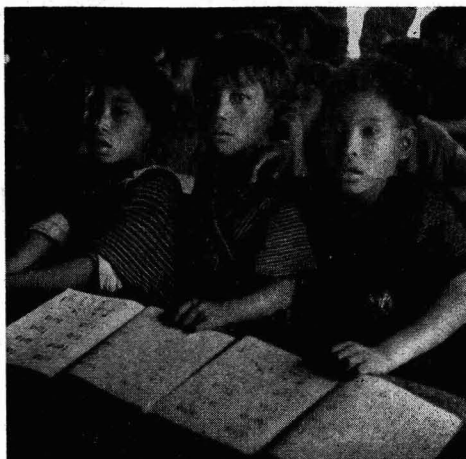
como a hijos", explicaban los indios— fué indudablemente uno de los medios más eficaces que idearon los misioneros para lograr un gran asenso y una actitud favorable hacia la enseñanza por parte de padres y alumnos.

Estos respondieron con creces las esperanzas en ellos puestas. Entusiasmado Motolinía escribía: "El que enseña al hombre la ciencia, ese mismo proveyó y dió a estos indios naturales grande ingenio y habilidad para aprender todas las ciencias, artes y oficios que les han enseñado... deprendieron a leer brevemente así en romance como en latín y de tirado y letra de mano... Escribir se enseñaron en breve tiempo, porque en pocos días que escriben luego contrahacen la materia que les dan sus maestros. El segundo año que les comenzamos a enseñar dieron a un muchacho de Tetzco por muestra una bula, y sacóla tan al natural, que la letra que hizo parecía el mismo molde... y por cosa notable y primera la llevó un español a Castilla".

Pueril como parece este entusiasmo en afirmar la capacidad de aprendizaje del indio, bien necesario fué en un momento en que conquistadores y pobladores le negaban, y pretendían con inauditos esfuerzos la aceptación de un estereotipo nacido en La Española que calificaba al indígena como una bestia, apenas racional, e incapaz de "recibir la Fe Católica". La publicación de la bula *Sublimis Deus*, de Paulo III, que calificó a los indios como verdaderos hombres, señala la imprescindible obligación que tuvieron los primeros misioneros de demostrar la capacidad de aprendizaje de sus educandos, en las materias de la fe católica. Los magníficos logros del tiempo de su gentilidad no fueron tomados en cuenta, ya que unánimemente eran considerados obra diabólica.

Entre los convencidos por los misioneros se hallaba el Presidente de la Real Audiencia, Ramírez de Fuen Leal, quien en 1533 escribía al Emperador: "Con los religiosos de la orden de San Francisco he procurado que enseñen gramática, romanizada en lengua mexicana a los naturales y pareciéndoles bien, nombraron un religioso para que en ello entendiese, el cual la enseña y muéstranse tan hábiles y capaces que hacen gran ventaja a los españoles. Sin poner duda, habrá de aquí a dos años cincuenta indios que la sepan y la enseñen". Tres años más tarde nació el Colegio de Santa Cruz, al principio con sesenta estudiantes, hijos de indios principales, y tres maestros, "dos frailes que los enseñan y con un bachiller indio que les lee gramática". El currículum comprendía además de la latinidad, la lógica, la filosofía, la teología y la medicina indígena.

Los resultados de la enseñanza asombraron a españoles eclesiásticos y seglares. Cuenta Motolinía un gracioso sucedido: "Una muy buena cosa aconteció a un clérigo recién venido de Castilla, que no podía creer que los indios sabían la doctrina cristiana, ni *Pater Noster*, ni Credo bien dicho; y como otros españoles le dijese que sí, él todavía incrédulo; y a esta sazón habían salido los estudiantes del colegio, y el clérigo pensando que eran de los otros indios, preguntó a uno si sabía el *Pater Noster* y dijo que sí, e hízosele decir, y después hízole decir el Credo, y díjolo bien; y el clérigo acusóle una palabra que el indio bien decía, y como el indio se afirmase en que decía bien, y el clérigo que no, tuvo el estudiante necesidad de probar cómo decía bien, y preguntóle



Estudiando las nuevas cartillas.

en latín: *Reverende Pater, cujus casus est?* Entonces como el clérigo no supiera gramática, quedó confuso y atajado".

La inteligencia demostrada por el indio provocó no sólo asombro y confusión sino indignación, temor y celo. Jerónimo López, en carta de 20 de octubre de 1541, al soli-

lo ver, é que lo cercaron doscientos estudiantes é que estando platicando con él le hicieron preguntas de la sagrada Escritura cerca de la fe, que salió admirado y tapados los oídos, y dijo aquel era el infierno, y los que estaban en él discípulos de Satanás". El dominico fray Domingo de Betanzos, en carta de 5 de mayo de 1544, dirigida al mismo Emperador abundó en los deseos del Consejero del Virrey; dijo: "Los indios no deben estudiar, porque ningún fruto se espera de su estudio... de aquí se sigue que no deben ser ordenados porque en ninguna reputación serían tenidos". El arzobispo Zumárraga, conformándose con estas opiniones, retiró la donación que había hecho al colegio y éste quedó condenado a la extinción. No hubo un indígena que recibiera las órdenes sacerdotales y los deseos franciscanos de formar los cuadros dirigentes de las sociedades indias vinieron por los suelos cuando la epidemia de 1576 dió baque final al colegio.

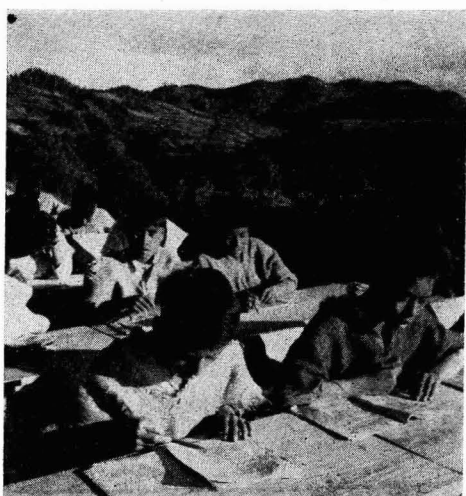
La experiencia misionera no fué de cualquier modo inútil. Había quedado plenamente demostrado: a) que la educación informal, con el uso de materiales visuales y auditivos, unidos a la recreación y a la participación activa en representaciones dramatizadas era el método más adecuado para la instrucción del adulto; b) que la educación de la comunidad para ser eficaz requería el concebirla como un todo integral en cuyo desarrollo no bastaba la simple enseñanza de las primeras letras sino principalmente el desenvolvimiento de su agricultura, de su industria, de su comercio, en fin, de su economía y de su sanidad moral y material dentro de la organización coherente de los hospitales-pueblos; c) que los idiomas indígenas estaban suficientemente evolucionados para estructurarles artes o gramáticas y un alfabeto escrito con símbolos latinos; d) que la enseñanza en lengua indígena era el procedimiento de elección para alfabetizar sólida y rápidamente al pueblo vencido y que el mantenimiento del nivel de instrucción alcanzado requería la producción constante de material adicional en lengua vernácula; e) que la alfabetización en la lengua materna facilitaba la adquisición de uno o varios idiomas extranjeros —castellano y latín— y el dominio de conocimientos abstractos; f) que el maestro no indígena para inducir con eficiencia el cambio cultural debía identificarse con la comunidad, con su lengua y sus costumbres; g) que la utilización del alumno como vehículo para transmitir conocimientos al grupo de donde procedía era posible si estos conocimientos se le ministraban a dosis fraccionadas y la trasmisión se realizaba inmediatamente después de recibir la enseñanza; y h) que el indígena, racialmente considerado, era tan capaz como el no indígena. Su inferioridad no estaba determinada por su naturaleza biológica sino por el medio social en que había sido situado por su condición de vencido.

La experiencia misionera fué tomada en cuenta por la Revolución Mexicana cuando después de cuatrocientos años volvió a suscitarse el problema de la educación del indio. Hubo de demostrarse nuevamente, como en su oportunidad veremos, la capacidad intelectual del aborígen porque, entonces como ahora, existen interesados que sostienen una posición racista anti-científica muy provechosa a las conveniencias particulares de quienes en ella basan, hoy como ayer, la explotación del indio.

EL PASADO COLONIAL Y LIBERAL

citar del Emperador impusiese "silencio en lo porvenir" le decía: "Ha venido esto en tanto crecimiento que es cosa para admirar ver lo que escriben en latín, cartas, coloquios, y lo que dicen; que habrá ocho días que vino a esta posada un clérigo a decir misa, y me dijo que había ido al colegio a

Alumnos de la escuela de Yalta, Chamula.



Un mismo idioma en una nación propia.

No podría uno explicarse la brusca declinación de la experiencia misionera si la consideráramos aislada del contexto económico y político en que tuvo iniciación, desarrollo y muerte. Las finalidades de la Conquista y la Colonización no eran exclusiva ni principalmente el arrancar almas al dominio de Satanás y prepararlas para una vida de bienaventuranza ultraterrena. La explotación de la tierra recién ganada —comprendidos sus hombres— para provecho de quienes habían consumado el fabuloso hecho y para el beneficio de sus descendientes, fué motivo eminente, inmediato y mediano, de las acciones que condujeron a la Colonia a estructurarse en una sociedad dividida en castas. En la casta inferior, desde luego, quedaron situados los indígenas, la población vencida, catalogados como vasallos rústicos y miserables de S. M. Católica. Mantenidos en una perpetua minoría de edad fueron penosamente protegidos por leyes que les impidieron adquirir un status elevado en la sociedad colonial, pero que al mismo tiempo favorecieron su con-

servación, porque sin sus frutos la casta superior no hubiese podido prosperar.

Repetidas cédulas, la primera al parecer de 17 de julio de 1550, ordenaron la di-

la lengua materna. La tendencia compulsiva persistió durante el curso todo del siglo XVII en que diversas cédulas hicieron figurar el conocimiento del castellano bien como motivo de preferencia, bien como requisito ineludible para el desempeño de cargos en el gobierno de la comunidad. El despotismo ilustrado del siglo XVIII, finalmente, aceptó oficial y categóricamente la conveniencia de prohibir —en cédula real de 16 de abril de 1770— las lenguas indígenas “para que de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos Dominios, y sólo se hable el castellano”.

Para lograr este propósito se ordenó la fundación de escuelas servidas por maestros hábiles cuyos salarios debían ser cubiertos con bienes de comunidad. Como las ordenanzas gremiales, por otra parte, exigían del maestro una cuidadosa demostración de su limpieza de sangre —había de ser español y cristiano viejo por los cuatro costados— se infiere que la castellanización era directa. La finalidad explícita de la política colonial era conseguir la extinción de las lenguas indígenas.

Por la utilización del método impositivo y la castellanización directa la casta dominante esperaba resolver el problema de la heterogeneidad cultural de la Colonia. El arzobispo Lorenzana, con asombrosa ingenuidad, al defender tan ineficaz política, comentaba: “El hablarse un mismo idioma, en una nación propia, de su soberano y único monarca, engendra cierto amor e inclinación de unas personas a otras, una familiaridad que no cabe entre los que no se entienden, y una sociedad, hermandad, civilidad y policía, que conduce mucho para el gobierno espiritual, para el trato doméstico, para el comercio, y política, como también para ir olvidando los conquistados insensiblemente sus enemistades, sus divisiones, sus parcialidades y su aversión a los que mandan.” La revolución de Independencia que a poco sobrevino, demostró que la imposición de escuelas de castellanización, a que se vieron sujetas las comunidades indígenas, fué un motivo más de irritación sumada a las complejas causas que originaron el levantamiento de Hidalgo y sus huestes de indios.

El estado de las personas.

Sabido es que la independencia no fué ganada por el pueblo. Luego de diez años de sangrienta y extenuante lucha la casta dominante consideró de propia conveniencia consumir su emancipación política procurando la conservación de sus antiguos privilegios. Las pugnas entre progresistas y conservadores hicieron, sin embargo, que bien pronto se introdujeran modificaciones trascendentes en el régimen cuya continuación se perseguía.

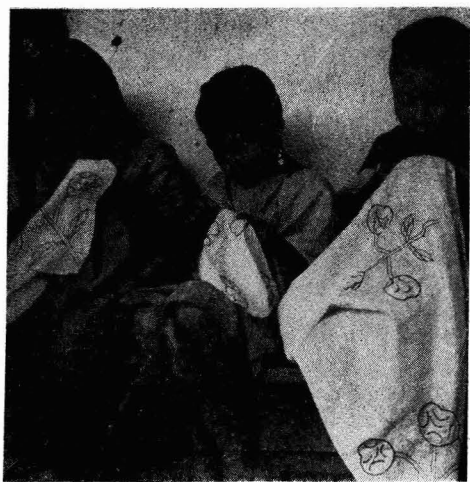
Las comunidades indígenas, privadas de gobierno autónomo, vieron desaparecer, con sus bienes comunales, la remota posibilidad de mantener escuelas y maestros. Los indígenas, es cierto, fueron declarados ciudadanos libres y según el progresista José María Luis Mora las casas de educación daban iguales oportunidades a los indios tanto como a los no indios: “La puerta ha estado abierta para todos y sólo no han entrado por ella los que no han podido o sabido hacerlo, lo cual no es culpa de las leyes ni de los gobiernos sino efecto necesario del estado de las personas a quienes éstos rigen

*Preparando a los “promotores”.**Una manifestación cívica escolar.*

servación, porque sin sus frutos la casta superior no hubiese podido prosperar.

La estructura que sumió al indígena en la servidumbre, al establecer el sistema de castas, logró solidez cincuenta años después de iniciada la Conquista, esto es, a la fecha en que se derrumbó, por inoperante, la experiencia misionera. La educación del indio y el desarrollo y mejoramiento de la comunidad no tenían razón de ser. Bastaron el barniz cristiano y las primeras letras con que los evangelizadores contribuyeron a la tarea de someter al pueblo vencido. Darles una mayor instrucción era poner en peligro la estabilidad de la estructura tan laboriosamente construída, porque “en tanto que indios hubiere, nunca han de faltar novedades y alteraciones y mudanzas en la tierra”.

La circunstancia de que los jesuitas, en su encierro de Tepotzotlán y en las misiones y presidios establecidos en tierras de bárbaros, mantuvieran vivo el método y los fines misioneros en nada modificó la nueva política educativa de la Colonia dirigida a la imposición del castellano y a la eliminación de las lenguas y culturas indígenas. La indispensable comunicación con los siervos

*Niñas de un internado indígena.*

fusión del castellano entre los naturales. Mas tarde se propuso a Felipe II un proyecto de ley que obligaba a los indios al aprendizaje de ese idioma e incluía severos castigos para quienes persistiesen en el uso de

y para quienes fueron aquellas dictadas”.

La racionalización de Mora, que atribuye la ausencia de una educación indígena al estado de las personas, encontró una amplia acogida y tuvo un claro desarrollo en las ideas de un criollo señor y de un mestizo liberal que años más tarde, al teorizar sobre el mismo tema expresaron la poca fé que les merecía la educación como medio para modificar tal estado de las personas.

El primero, Francisco Pimentel, pugnaba por la transformación del indio. Para ello era indispensable que olvidara sus costumbres y hasta su idioma mismo; sólo de este modo perdería sus preocupaciones y formaría con el blanco una masa homogénea, una nación verdadera. Esta transformación implicaba el abandono del sistema de propiedad privada mediante la adquisición, por los indios, de los terrenos que no pudieran cultivar los hacendados por falta de medios.

Factor *sine qua non* de esta transformación era la inyección poderosa de una inmigración europea que, al mezclarse con el indígena modificaría el estado de las personas. “¿Pero la mezcla de los indios y los blancos, dirían algunos, no produce una raza bastarda, una raza mixta que hereda los vicios de los otros? La raza mixta respondemos, sería una raza de transición; después de poco tiempo, todos llegarán a ser blancos.”

En esta transformación la educación de los indios tenía un papel asignado —“multiplíquense para esto en todas las aldeas, en las haciendas, por todas partes, las escuelas, y que los indios aprendan siquiera las primeras letras; que a las escuelas concurren confundidos con los blancos”; pero su impartición representaba una aventura a correr de incalculables consecuencias.

Conformándose con la opinión del criollo señor Lucas Alamán, que avizoraba enormes peligros en “poner a los indios en estado de entender los periódicos”, temía Pimentel que el ilustrado indio “desenvolviéndose en él un talento maligno su civilización traería males y no bienes. En la tribuna de las cámaras, en las reuniones populares hemos ya oído a los indios ilustrados vociferar contra los blancos, hemos visto a menudo, algunos abogados de color excitar a los naturales contra los propietarios, decirles que en ellos son los dueños del terreno, que le recobren por la fuerza”. “El resultado de nuestras observaciones —sigue diciendo— nos conduce naturalmente a esta tremenda

disyuntiva como único y definitivo remedio ¡matar o morir!... afortunadamente hay un medio con el cual no se destruye una raza sino que sólo se modifica, y ese medio es la transformación.”

Andrés Molina Enríquez es quien informa sobre las posibilidades de transformación del estado de las personas al establecer una teoría social evolucionista en que confunde y mezcla la teoría de la evolución de las especies con la teoría del liberalismo económico. Para Molina Enríquez la integración nacional reside en la fuerza étnica individual del mestizo. La fuerza selectiva de los elementos indígenas y la adelantada evolución de los elementos blancos que forman el mestizo hacen de éste el punto de apoyo en que debe fundarse la creación de la nacionalidad. Para llegar a la ideal meta de esta raza de transición Molina Enríquez propone: a) la unificación del origen, b) la unificación de la religión, c) la unificación del tipo morfológico, d) la unificación de las costumbres, e) la unificación del lenguaje, y f) la unificación del estado evolutivo.

En esta tarea la educación tiene una importancia secundaria: “El estado social de un agregado humano es el resultado de la función conjunta de lo que hemos llamado en otra parte la selección individual y de los que en esa misma parte hemos llamado la selección colectiva. Supone, pues, una estrecha relación entre el desarrollo orgánico del individuo y el desarrollo orgánico de la colectividad, siendo esa relación tan precisa, que un tal estado social supone un determinado estado de desarrollo del individuo. Ahora bien, ¿está en las posibilidades de la escuela, ya sea la escuela simplemente instructora, ya sea propiamente educadora como ahora se pretende, modificar la capacidad funcional orgánica de un individuo del agregado inferior apache, para cambiarla en ese mismo individuo por la capacidad funcional orgánica del criollo nuevo? Es innecesario contestar tal pregunta. Es absolutamente evidente, que la escuela no puede llevar su acción, por más eficaz que sea, más allá de las facultades orgánicas en general, y cerebrales en particular, del individuo que sujete a su tratamiento pedagógico”

El proceso de heterosis según el cual el híbrido resultante de la mezcla de dos tipos puros presenta cualidades superiores a los tipos de donde procede, trasladado al campo social, sirvió a Molina Enríquez para fabricar su teoría racista del mestizo. Molina

Enríquez publicó su famosa obra sobre *Los Grandes Problemas Nacionales* un año antes de la iniciación de la Revolución Mexicana. La influencia que sus ideas tuvieron —evidentes en el aspecto agrario— sobre los hombres que hicieron o codificaron este movimiento, fué grande. La supremacía racial del maestro —preconizada por Molina Enríquez— germinó poco después en el mito vasconceliano de la “raza cósmica” donde el ideal del mestizo se eleva a un plano universal. El indígena no tuvo cabida en este mito.

Pero en tanto estas ideas sobre el indio y la educación indígena prevalecían, en la amplia esfera de las relaciones sociales dos tendencias hicieron irrupción: una que conducía a la secularización y otra a la individuación de las instituciones. Ambas dieron contenido al movimiento de Reforma que, por extraña paradoja, tuvo como su más excelso dirigente a —don Benito Juárez— un indígena que con tenaz habilidad había dado el salto a la cultura nacional desde el bajo peldaño de una comunidad zapoteca perdida en la sierra.

Juárez secularizó la enseñanza al convertirla en laica; la arrancó de manos del clero y la hizo función y obligación del Estado. Intentó, además, y en gran medida obtuvo, la destrucción de las formas comunales de tenencia de la tierra para estatuir un régimen ideal de propiedad privada. La secularización e individuación de las comunidades indígenas, en los lugares y grupos étnicos donde esto pudo llevarse a efecto, determinó una mayor esclavitud para el indio que, entonces más que nunca, quedó entero a merced del hacendado voraz. Era indudable que la secularización e individuación del indígena —procesos necesarios para la modernización del país— no podían llevarse a cabo mediante la brusca devastación de sus formas de cultura. Así lo comprendió la Revolución que adoptó en el ejido la organización y tenencia comunales y recuperó para la nación la propiedad de la tierra, casi toda ella en poder de ausentistas extranjeros o de señores criollos que habían situado sus intereses, sus sentimientos y sus lealtades más allá de las fronteras de la patria.*

* Fragmento del primer capítulo de la ponencia informativa presentada por el Instituto Nacional Indigenista ante el IV Congreso Nacional de Sociología, Sociología de la educación, que se reuniría entre los días 7 y 11 de diciembre de 1953. Para facilitar la lectura, se prescinde de las referencias bibliográficas. N. de la R.

EL PUERTO DE LIVERPOOL, S. A.



LOS ALMACENES
MAS GRANDES Y
MEJOR SURTIDOS
— DE LA —
REPUBLICA

NO OLVIDE QUE:

SI ES DE **LIVERPOOL** TIENE QUE SER BUENO!

COMPAÑIA EMBOTELLADORA NACIONAL, S. A.

Embotelladores Autorizados
de



Calle Doce N° 2,840.
Clavería Sur.

Tels.: Eric. 01 Pepsi-Cola
Mex. 38-24-65.

MEXICO 16, D. F.